La ASE proporciona el formato de Notas de Gestión Administrativa, sin embargo, los Entes Públicos podrán presentar la información que concierne a este rubro en el formato de su libre elección, siempre y cuando se trate de un libro de Excel.

Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud Notas a los Estados Financieros c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Al 30 de junio de 2025	
Panorama Económico y Financiero	
Principales condiciones económico - financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando	El Organismo cuenta con autonomía financiera, toda vez que, tanto el subsidio municipal como la aportación predia se recibe en tiempo, al igual que la recaudación de ingresos propios es adeacuada. En cuanto a la Ley de Ingresos, se alcanza una meta de recaudación del ingreso del 70.55 % por lo que el Instituto cuenta con liquidez para cumplir con las obligaciones a corto plazo.
Su influencia en la toma de decisiones de la administración	En el mes de mayo se realiza la adquisición de un bien inmueble, lo cual permitira llevar a cabo de una manera ma eficiente el desarrollo de las funciones del propio Organismo.
2. Autorización e Historia	
a) Fecha de creación del Ente	01 de Enero de 2022
b) Principales cambios en su estructura	una nueva Secretaria Técnica en el IMPAS e início de operaciones de la Clinica Punta Oriente
3. Organización y Objeto Social	
a) Objeto social	Conforme a lo dispuesto en el Articulo 2o, del Acuerdo de Creación, el Instituto tiene por objeto trabajar profesion: y especializadamente en la prevención y atención de la salud en el Municipio de Chihuahua, bajo una visión de salud comunitaria, de mejora en la calidad y unificación en los servicios integrales que se brindan, colaborando a bienestar físico, mental, social y humano, los cuales deberán proporcionarse eliminando cualquier tipo de discriminación.
b) Principal actividad	Prevención y Atención a la Salud
c) Ejercicio fiscal	2025
d) Régimen jurídico	Organismo público descentralizado del Municipio, con personalidad jurídica y patrimonio propio.
 e) Consideraciones Fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener 	Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios
f) Estructura organizacional básica	Principales unidades administrativas; Direccion General, cuatro subdirecciones, y una Secretaria Ténica
 g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario 	
4. Bases de Preparación de los Estados Financieros	Se informa que este Instituto, prepara la información contable conforme a lo dispuesto por la CONAC, empleando sistema SAACG.Net

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor,"

DR. LUIS ANTONIO ARRIETA TREVIZO DIRECTOR GENERAL C.P. MIGUEL DE LOS SANTOS ARÉVALO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

